

ANEXO

***PRESUPUESTO DE EMPRESAS,
SOCIEDADES DEL ESTADO Y
ORGANISMOS
DESCONCENTRADOS***

INDICE

Sol Puntano S.A.P.E.M.

Improfop S.A.P.E.M.

San Luis Agua S.E.

Laboratorios Puntanos S.E.

Servicios y Consultorías San Luis S.A.P.E.M.

Constructora San Luis S.A.P.E.M.

Energía San Luis S.A.P.E.M.

Ente Coordinador Zona de Actividades Logísticas

Ente de Control de Rutas Provinciales

Ente de Control y Gestión de la Estación Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis

Ente de Desarrollo Aeronáutico San Luis

Ente Administrador de Plantas de Reciclado y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos

San Luis Televisión

Hotel Potrero de los Funes

Complejo Molino Fénix

Universidad Provincial de Oficios Eva Perón

Sol Puntano S.A.P.E.M.

Sol Puntano S.A.P.E.M., es una empresa con participación estatal mayoritaria que busca la gestión e implementación de políticas estratégicas para el desarrollo y fomento del sector agropecuario en la Provincia; mediante el aprovechamiento de los recursos naturales en forma sustentable y con miras a un desarrollo equilibrado y equitativo.

El cumplimiento de la visión empresarial se lleva a cabo mediante el fomento de la producción primaria apoyando al pequeño y mediano productor agrícola para que puedan estos garantizarse una buena calidad de vida al tiempo que se generan empleos y desarrollan microeconomías rurales; otro objetivo fundamental es el de facilitar la comercialización de dichos productos para aumentar los ingresos de los productores y reducir los costos de los consumidores.

Sol Puntano S.A.P.E.M. conforma la "Escuela de Producción Agroindustrial de la Provincia de San Luis" y para ello se vale de un predio demostrativo experimental donde se desarrollan capacitaciones técnicas y se forma mano de obra especializada en el desarrollo de cultivos agroalimentarios intensivos (frutales: plantación, sistemas de conducción y poda, raleo, riego, cosecha y post-cosecha, fertilización y tratamientos fitosanitarios, agregado de valor; hortalizas: tipos de cultivos aptos para la Provincia, sistemas de plantación a campo, sistemas de riego por goteo, capacitación en fertilización y tratamientos fitosanitarios).

En el marco del Plan de Lucha Contra la Pobreza implementado por el Gobierno de la Provincia, se continua en ejecución los planes productivos y de gestión de cadenas de valor de la carne bovina - porcina y fruti-hortícola. Por el otro, se basará en el fomento de la producción primaria y secundaria mediante la capacitación y extensión tecnológica.

Plan Carnes

El "Plan Carnes" tiene por objeto la integración y articulación de la cadena de valor de la carne bovina, mediante la reducción del costo de la carne entre un 15% a 20% para la población de San Luis, facilitando la comercialización de los productos; y logrando un precio final al consumidor más bajo al integrar la cadena evitando intermediarios.

Se continuará con la implementación y desarrollo del mismo, buscando ampliar la cadena de comercialización, y el desarrollo de la cadena de valor en todos sus puntos.

Se dispone de dos frigoríficos; uno que ejecuta el denominado "Ciclo 2", compuesto de una planta procesadora de carne vacuna, la cual realizará la recepción de medias reses, su desposte y charqueo para proceder al almacenamiento y expedición de carnes acondicionadas al vacío destinadas para el consumo interno. El otro frigorífico que desarrolla el denominado "Ciclo 1", realiza faena, desposte y charqueo de animales porcinos para el abastecimiento del frigorífico Ciclo 2, que procede a su desposte y comercialización en el mercado interno.

Se implementó la puesta en marcha del servicio de faena de porcinos para todos los productores de la Provincia que deseen realizar la faena de sus animales en este establecimiento.

Cadena de Valor Frutihortícola

La Empresa Sol Puntano S.A.P.E.M., cuenta con la escuela experimental, donde se llevan a cabo diferentes producciones agroalimentarias, con el objetivo de diversificar la producción agrícola de la Provincia, y poner a disposición de todos los productores los conocimientos y experiencias generadas.

A su vez, se llevará a cabo con los productos obtenidos en los cultivos del predio, la elaboración de aceite de oliva, frutos secos, dulces y conservas, frutos deshidratados, etc., para su posterior comercialización.

Se continuará con el desarrollo e implementación de la bodega donde se procede a la elaboración, envasado y comercialización de vinos de las variedades Malbec, Rosado y un Blend de Cabernet Sauvignon-Merlot, todos procedentes de las viñas de Sol Puntano.

Se continuará con la fábrica de elaboración de dulces realizados con los productos agrícolas de la escuela experimental (fábricas de baja escala).

Se dispone de tres invernáculos de 400 metros cuadrados con capacidad de 1.500 bandejas cada uno, para abastecer al Plan Una Familia, Una Huerta, implementado por el Ministerio de Producción.

Para ello también se adquirieron dos sembradoras neumáticas, que tienen una capacidad de producción de 60 bandejas por hora, con las que se triplicó la producción y la superficie cubierta.

Estas metas y objetivos buscan cumplimentar la política establecida por el Gobierno de la Provincia en el Plan de Lucha Contra la Pobreza, de manera tal que todos los ciudadanos que habitan la Provincia puedan gozar de un desarrollo armónico y equitativo.

PRESUPUESTO	AÑO 2021
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	390.901.281
Ingresos de Operación	330.731.281
Ventas Brutas	330.731.281
Transferencias Corrientes	60.170.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	390.901.281
Gasto de Operación	390.901.281
Remuneraciones	195.450.641
Bienes de Consumo	156.360.512
Servicios No Personales	39.090.128
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	16.940.000
Recursos de Capital	16.940.000
Transferencias de Capital	16.940.000
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	16.940.000
Gastos de Capital	16.940.000
Inversión Real Directa	16.940.000

Improfop S.A.P.E.M.**Objetivos**

Desarrollar especies forestales y ornamentales de calidad, destinadas a cubrir las necesidades de demanda del mercado local y nacional, atendiendo tanto a particulares como a empresas y organismos públicos.

Producir y proveer al Plan Forestal "Más árboles, más vida". Ser el brazo ejecutor de todas las políticas de forestación implementadas por el Gobierno de la Provincia.

Constituirse como un modelo de gestión empresaria público-privado eficiente de cara a la sociedad.

Contribuir activamente al mejoramiento social ambiental, capacitando gratuitamente a todos aquellos interesados en conocer y aprender procesos de producción sustentables y amigables con el medio ambiente, educando a alumnos de distintas escuelas en el marco de visitas programadas con las instituciones dentro del calendario anual, y concientizando a la población en general mediante la difusión de información relevante en redes sociales.

PRESUPUESTO	AÑO 2021
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	45.454.500
Ingresos de Operación	45.454.500
Ventas Brutas	45.454.500
TOTAL GASTOS CORRIENTES	40.557.895
Gasto de Operación	40.557.895
Remuneraciones	26.416.025
Bienes de Consumo	11.007.055
Servicios No Personales	3.134.815
RESULTADO	4.896.605

San Luis Agua S.E.

San Luis Agua, como Sociedad del Estado, por medio del Poder Ejecutivo Provincial, ha sido designada autoridad de aplicación del Código de Aguas de la Provincia. Como tal, su génesis se fundamenta en la administración, mantenimiento y distribución de la totalidad del recurso hídrico perteneciente al dominio público del Estado. El agua, al mismo tiempo que constituye el fluido más abundante del planeta tierra, representa el recurso natural más importante y la base de toda forma de vida. La misma puede ser considerada como un recurso renovable cuando se controla cuidadosamente su uso, tratamiento, liberación y circulación; siendo menester de San Luis Agua cumplir con este objetivo por medio de una gestión integral con los distintos organismos estatales, promoviendo un desarrollo sustentable, de manera de hacer uso en pos de satisfacer las necesidades actuales de la población, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras. El agua desempeña un rol de gran importancia en lo que refiere al progreso social, económico y productivo.

Como autoridad de aplicación, San Luis Agua S.E. fundamenta su génesis en tres principios sustanciales. El primero alude a las labores diarias de mantenimiento y prestación del servicio. El segundo, es la planificación, con la información de las labores diarias, sumado a las necesidades desatendidas y contemplando a las futuras que se inducen en función de las actividades y el crecimiento de la población, se procede a proyectar nuevas obras para cubrir los requerimientos deducidos. El tercer principio, consiste en promover entre los habitantes una política de comunicación, información y concientización del uso eficiente del recurso hídrico, lo que se alcanzará por medio de la difusión de herramientas de comunicación masivas.

En virtud de cumplir con la premisa anterior, esta Sociedad del Estado, plantea metas realizables a corto, mediano y largo plazo; las que precisan contemplar varios enfoques que se describen a continuación:

Infraestructura

Es por medio de la captación y almacenamiento del excedente de las precipitaciones pluviales, así como por su posterior distribución y su uso eficiente,

que puede elevarse la disponibilidad hídrica y por lo tanto el potencial de desarrollo de la Provincia. Dentro de este grupo se encuentran las grandes presas y embalses niveladores, cuya seguridad estructural depende de la correcta operación y mantenimiento. San Luis Agua tiene bajo su administración 20 espejos de agua, los que almacenan alrededor de 470 hm³ y el compromiso de la empresa radica en cuidar, ordenar y distribuir estos volúmenes disponibles para establecer un régimen de prioridades en función de los tipos de uso, para posibilitar las entregas correspondientes en pos de satisfacer las necesidades hídricas de los distintos sectores. Otra de las fuentes de abastecimiento, son las conformadas por agua subterránea, las que son captadas por medio de perforaciones públicas (pertenecientes al dominio de la autoridad de aplicación) y privadas. En lo que refiere a la temática de las aguas subterráneas, habiéndose puesto en vigencia la Ley N° IX - 0889 - 2014 "Zonificación de Cuencas de Aguas Subterráneas de la Provincia de San Luis", se incorporó el seguimiento del estado hidrogeológico de las cuencas y se efectúan mediciones de cantidad y calidad hídrica. En lo que respecta a la conducción del recurso, esta Sociedad del Estado, administra 4.000 Km. de acueductos, la que se constituye por una red formada por 50 acueductos distribuidos sobre la geografía provincial, abarcando el 80% de la superficie total del mapa. Además, le pertenece un sistema de 731km de canales, de los cuales un 20% de ellos está revestido.

Se pretenden realizar obras de infraestructura en los acueductos, canales y pozos públicos, que están bajo le orbita de San Luis Agua S.E., a fin de procurar una correcta prestación del servicio de agua cruda a los diferentes usuarios.

Planificación

En virtud de mejorar el servicio de distribución, proteger la infraestructura y diseñar extensiones de la red existente, es que se constituye un área de planificación, la que establece como eje central atender las necesidades de aquellos parajes y localidades ávidas de agua, atendiendo las falencias de infraestructura desde la periferia hacia el centro. Para lograr este objetivo, es imprescindible recabar información para conocer caudales originales, gastos en ruta y volúmenes excedentes.

Asimismo, este equipo de planificación, tiene como función injerir en la programación de las tareas de encauzamiento de ríos, fiscalizar maniobras de operación y mantenimiento en los embalses. Procurar el manejo de los volúmenes a entregar según solicitudes de los usuarios, y prioritariamente, fijar criterios de desembalse de caudales, con el propósito de disminuir el riesgo de inundaciones ante máximas avenidas y así proteger la seguridad de la estructura y de sus alrededores.

Monitoreo

El área de seguridad cumple un papel fundamental en la cuantificación del consumo de los usuarios, control del uso eficiente del agua, protección de la infraestructura con la detección de conexiones ilegales. Tiene como responsabilidad la fiscalización de navegación y todo tipo de eventos que puedan desarrollarse dentro de los espejos de agua y los perilagos correspondientes. Se fortalecerán particularmente los sistemas de generación de datos y se prevé la formulación de nuevos índices de medición para conocer la situación actual del sistema hídrico y los efectos de los comportamientos futuros.

Comunicación Institucional y Cultura del Agua

En el marco de la política comunicacional, la difusión del accionar de San Luis Agua a través de campaña de comunicaciones en medios masivos y canales oficiales mediante el diseño de estrategias de difusión y comunicación institucional interna y externa; las relaciones interinstitucionales y con la comunidad y el fortalecimiento de la imagen de la sociedad estatal de los principales ejes de la comunicación institucional. En esta línea, se dará continuidad a los procesos de comunicación, y concientización sobre la cultura del agua, buscando la continua ampliación del público receptor utilización plataformas comunicativas como la APP de San Luis Agua, la web www.sanluisagua.com.ar y las redes sociales institucionales de Instagram, Twitter y Facebook.

Gestión Integral

Con los objetivos anteriores, se logrará promover el desarrollo y gestión coordinada del agua, la tierra y los recursos relacionados, con el fin de maximizar el resultante bienestar económico y social de una forma equitativa y sin comprometer

la sostenibilidad de ecosistemas vitales. Este concepto tiene como objetivo promover cambios en las prácticas que se consideran fundamentales para mejorar la gestión de los recursos hídricos, tales como reducir las pérdidas, controlar el consumo, evitar derroche, mientras se trata de reducir la demanda mediante cambios en los precios, estructuras de licencia, mejoras tecnológicas y campañas de sensibilización en los diferentes sectores de usuarios.

En concordancia con las políticas estatales, se prevé continuar con la revalorización de las obras de conducción; en el caso de los acueductos se estima un incremento en el empadronamiento, ya que se comenzarán a administrar nuevas redes que estaban bajo administración municipal; tales como lo son las trazas de "Cámara 35 – La Punta", "Río Las Águilas", "La Garrapata", entre otros.

En lo que refiere a la infraestructura de distribución por gravedad (sistema de canales), se prevé comenzar paulatinamente con la exigencia de la limpieza por cupos, tal como lo establece el "Código de Aguas" de la Provincia. En cuanto a la recaudación de datos, se seguirá implementando el sistema de "Geogestión" y se estima que en este año se alcanzará a cubrir la totalidad de la red de canales. Se planifica el reacondicionamiento de tramos de la red bajo la administración de San Luis Agua y de las obras de toma intervinientes. En cuanto a las obras de captación y almacenamiento, se proyecta atender en forma prioritaria los diques, de manera de velar por la seguridad estructural de los mismos. Para ello es menester realizar estudios propicios para su auscultación, ya que se carece de mediciones y registros anteriores.

El desafío de la empresa es la racionalización, planificación, responsabilidad e inventiva, de modo que la dotación escasa y vulnerable del vital recurso pueda transformarse en una disponibilidad más estable, segura, previsible y extensa, de manera de cubrir las necesidades de todos los pobladores de San Luis, atendiendo prioritariamente aquellos parajes que cuentan con menos recursos y esperan no ser olvidados.

PRESUPUESTO	AÑO 2021
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	301.145.588
Ingresos de Operación	301.145.588
<i>Ventas Brutas</i>	<i>301.145.588</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	301.145.588
Gasto de Operación	301.145.588
<i>Remuneraciones</i>	<i>253.106.188</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>43.235.585</i>
<i>Servicios No Personales</i>	<i>4.803.815</i>

Laboratorios Puntanos S.E.

Tiene como misión trabajar con responsabilidad y excelencia, con un equipo interdisciplinario, produciendo medicamentos con los estándares de calidad que exigen las normas de Buenas Prácticas de Fabricación y la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT).

Desde la creación de Laboratorios Puntanos S.E, al día de la fecha se ha realizado una fuerte inversión apostando al crecimiento de este proyecto de expansión.

Campaña de Producción de Medicamentos para la Salud Pública Provincial

Se cumplimento la fabricación de la producción de medicamentos que (estimativamente) la Salud Pública requerirá de Laboratorios Puntanos.

Es por esto que Droguería Provincial ya cuenta con todo el stock necesario que prevé utilizar, por lo que se garantiza, no habrá faltantes de medicamentos del vademécum de Laboratorios Puntanos en Hospitales y Centros de Salud. Se produjeron en esta campaña 17.879.000 comprimidos y 127.300 frascos de jarabes y suspensiones, con lo cual se cubre la totalidad del abanico del vademécum de medicamentos disponibles. Estos medicamentos cubren las necesidades farmacéuticas para atender a la Atención Primaria de la Salud Provincial.

Desarrollo de Nuevos Productos

Según los requerimientos y necesidades de la Salud Pública Provincial se trabajó en conjunto con Droguería Provincial para el desarrollo de nueve formulas nuevas que se incorporaron al vademécum de Laboratorios Puntanos: carvedilol 6.25, carvedilol 12.5, paracetamol 10 % gotas, pantoprazol 20 mg, metronidazol 500 mg, glimepirida 4 mg, amoxicilina + clavulanico 400/57 90 ml, metformina 1 g y atorvastatina 20 mg.

Campaña de Cobertura para Adultos Mayores

Se implementó una acción en conjunto con el Ministerio de Salud y los Centros de Jubilados Provinciales de San Luis para abastecer y distribuir de manera gratuita los medicamentos producidos por Laboratorios Puntanos a todos los jubilados de la Provincia. Por medio de esta acción se llegó a todas las ciudades y

localidades de San Luis ayudando a paliar la difícil situación que viven a diario las personas de la Tercera Edad fruto del brutal aumento de los medicamentos y los déficit de provisión que sufren por parte de PAMI y que se producen por la dura realidad económica nacional por la que Argentina esta transitando. Esta campaña pretende que ningún jubilado o adulto mayor de San Luis se quede sin sus medicamentos por falta de dinero o de cobertura de su Obra Social.

Afianzamiento Comercial de la Empresa en el Sector Privado

Se continúa con el crecimiento de las ventas de los productos de Laboratorios Puntanos al sector Privado (Droguerías, Distribuidoras y Farmacias). La firme participación en el mercado de estos últimos años con una oferta confiable, tanto en la calidad de los productos producidos, como en el cumplimiento de los compromisos comerciales adquiridos, han hecho que Laboratorios Puntanos se afiance en el mercado farmacéutico como un proveedor confiable y de calidad. Por los buenos precios y, sobre todo, por la alta calidad de de nuestros productos se logrado instalar la marca "Laboratorios Puntanos" en el mercado privado consiguiendo que los consumidores soliciten nuestros productos a los proveedores. En lo que va de 2020 se han comercializado 33.304.000 comprimidos.

Convenio para proveer al Ministerio de Salud de La Pampa

A finales de 2019 y durante lo que va de 2020, se ha avanzado en un convenio para que a partir del próximo año Laboratorios Puntanos provea a la Provincia de La Pampa de los productos de nuestro vademécum que requieran en su sistema de salud pública. El estimativo sobre el que se está trabajado prevé la producción de 6.530.000 comprimidos y 77.000 frascos.

Licitaciones Ministerio de Salud de la Nación

Laboratorios Puntanos se ha presentado con algunos de los medicamentos que fabricamos en la licitación nacional para provisión de medicamentos para salud pública de la Argentina del próximo año. Si bien la licitación no ha sido resuelta estimamos la posible producción de entre veintidós y cincuenta y dos millones de comprimidos para este cliente.

Control de Calidad

Se migraron la mayoría de las técnicas propias a técnicas de farmacopeas internacionalmente reconocidas y se optimizaron las técnicas analíticas, para asegurar el cumplimiento regulatorio vigente.

Laboratorio de Genética Forense

Laboratorios Puntanos S.E. es el único Laboratorio Público que cuenta además, con un "Laboratorio de Genética Forense" para análisis de ADN, donde se realizan pruebas de: Paternidad, Maternidad, Parentesco, Linaje Paterno, Paternidad Prenatal, Perfil de ADN, y determinación de enfermedades (Infecciosas, Oncohematológicas, Oncológicas, Genéticas y Metabólicas), por Biología Molecular.

El Laboratorio es sometido anualmente a dos controles de calidad internacionales: uno organizado por la Sociedad Latinoamericana de Genética Forense y otro organizado por el Grupo de Habla Española y Portuguesa de la International Society for Forensic Genetics.

Se proyecta para el próximo año:

Producir 123.450.000 comprimidos y 512.000 frascos.

Continuar ampliando el vademécum con el desarrollo y puesta a punto de productos medicinales específicos para la tercera edad, entre otros.

Seguir validando las técnicas analíticas propias de control de calidad para adecuarnos a la normativa vigente e implementar los métodos de control de calidad de todos los nuevos productos que se incorporen al vademécum.

PRESUPUESTO	AÑO 2021
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	286.091.213
Ingresos de Operación	248.314.154
<i>Ventas Brutas</i>	<i>248.314.154</i>
Otros Ingresos	960.000
Transferencias Corrientes	36.817.059
TOTAL GASTOS CORRIENTES	286.091.213
Gasto de Operación	286.091.213
<i>Remuneraciones</i>	<i>112.858.063</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>128.702.580</i>
<i>Servicios No Personales</i>	<i>44.530.570</i>
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	31.442.680
Recursos de Capital	31.442.680
<i>Transferencias de Capital</i>	<i>31.442.680</i>
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	31.442.680
Gastos de Capital	31.442.680
<i>Inversión Real Directa</i>	<i>31.442.680</i>

Servicios y Consultoría San Luis S.A.P.E.M.

Es una Empresa con participación estatal mayoritaria, constituida con la finalidad de brindar servicios al sector público y privado en condiciones de alta competitividad y eficiencia.

Política Presupuestaria

Dentro de los servicios que ejecuta la empresa podemos mencionar:

Servicio de gestión operativa y procesamiento de la recaudación tributaria.

Servicios de fiscalización externa para la Dirección Provincial de Ingresos Públicos de la Provincia.

Servicio de gestión y administración para: Agencia de Noticias; sondeo de opinión e imagen institucional.

Prestación de servicios de soporte operativo y de gestión integral en la organización de eventos varios, deportivos, culturales, etc.

Para la determinación de los montos presupuestados como ingresos correspondientes a servicios prestados a la Dirección Provincial de Ingresos Públicos, Programa Agencia de Noticias, Programa Viviendas, se han tenido en cuenta convenios homologados por decretos.

Las proyecciones expuestas denotan el objetivo último de consolidar nuestro posicionamiento actual y continuar con la expansión de los servicios en otras jurisdicciones aprovechando nuestra experiencia y excelencia en la gestión local.

PRESUPUESTO	AÑO 2021
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	33.209.820
Ingresos de Operación	33.209.820
<i>Ventas Brutas</i>	<i>33.209.820</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	33.180.495
Gasto de Operación	33.180.495
<i>Servicios No Personales</i>	<i>33.180.495</i>
RESULTADO	29.325

Constructora San Luis S.A.P.E.M.

La Constructora San Luis S.A.P.E.M. es una empresa con participación estatal mayoritaria, constituida con la finalidad de regular precios de la obra pública provincial, y competir en el orden nacional.

Se intentará mantener un equilibrio en la rentabilidad de la empresa, tratando de llevar a cabo una adecuada política de gastos, para mitigar el efecto del aumento de precios por la inflación sobre los costos de obra, en especial teniendo en cuenta la repercusión que va a tener la pandemia de Coronavirus sobre la economía provincial y nacional.

Se seguirá cumpliendo con los objetivos de la empresa especialmente sobre política de desarrollo de pequeñas empresas relacionadas con el rubro a fin de su inserción y crecimiento.

Se seguirá afianzando la ejecución de trabajos mediante personal propio de la empresa procurando que los trabajadores se sientan parte del desarrollo de San Luis, logrando mejores precios y obteniendo una relación directa con los proveedores de los materiales.

Se optimizará el mantenimiento de edificios a fin de brindar una respuesta inmediata en la solución de urgencias y trabajos que puedan interferir en las actividades diarias y propias de cada establecimiento.

PRESUPUESTO	AÑO 2021
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	180.000.000
Ingresos de Operación	180.000.000
Ventas Brutas	180.000.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	178.192.620
Gasto de Operación	178.192.620
Remuneraciones	14.470.200
Bienes de Consumo	163.722.420
RESULTADO	1.807.380

Energía San Luis S.A.P.E.M.

Las políticas de la Empresa se enfocan en los siguientes aspectos:

Subdistribución de Gas Natural - Administración del Parque Solar Fotovoltaico.

Respecto a la subdistribución de gas natural, se prevé la ejecución de obras de repotenciación, ampliación de cámaras, extensión de redes, correcciones de traza, compra de medidores nuevos y demás actividades técnicas necesarias para el suministro de dicho servicio, con el objeto de llegar a potenciales nuevos clientes, priorizando aquellas zonas que presenten mayores necesidades socioeconómicas.

En relación a la administración y explotación del Parque Solar Fotovoltaico "Terrazas del Portezuelo", se proyectan las inversiones propias que requiere el mantenimiento del mismo orientadas a la eficiencia en la generación energética.

Importación

Energía San Luis S.A.P.E.M., en su calidad de "Empresa Importadora", se encuentra gestionando la importación y representación de medidores de gas de última tecnología, lo que permitiría participar en el mercado nacional con precios muy competitivos.

Sumado a ello, el directorio de la sociedad, pretende gestionar la importación de materiales eléctricos, luminarias, paneles fotovoltaicos y demás productos vinculados a la energía eléctrica.

Participación Activa en Licitaciones Públicas de Orden Nacional, Provincial y Municipal

En razón de lo expresado en el punto que antecede, la empresa aspira asumir un rol activo en la participación de licitaciones públicas referidas a los materiales y/o productos antes mencionados.

Refacción y Construcción de Inmuebles

En virtud de deficiencias edilicias propias del paso del tiempo, resulta necesaria la refacción de las oficinas comerciales de la Empresa.

Además, la Empresa se encuentra proyectando la construcción de un museo de energías renovables en el Parque Solar Fotovoltaico "Terrazas del Portezuelo", con el fin de generar una actividad interactiva, cultural y educativa destinada al público en general.

PRESUPUESTO	AÑO 2021
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	266.416.121
Ingresos de Operación	266.416.121
<i>Ventas Brutas</i>	<i>266.416.121</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	263.436.041
Gasto de Operación	263.436.041
<i>Remuneraciones</i>	<i>19.276.401</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>176.315.704</i>
<i>Servicios No Personales</i>	<i>67.843.936</i>
RESULTADO	2.980.080

Ente Coordinador Zona de Actividades Logísticas

El objetivo general de la Secretaria es la planificación, articulación y ejecución de las políticas vinculadas al comercio internacional, a la logística de producción agropecuaria e industrial tanto público como privado, generando estrategias comerciales eficientes, además promueve las políticas de nuevas tecnologías desarrolladas en el transporte carretero y ferroviario.

El Programa de Comercio Exterior, es el organismo que coordina las políticas a desarrollar en relación al comercio internacional. Dentro de los objetivos principales esta la promoción mediante distintas acciones como la creación de oficinas comerciales en Chile, la participación en ferias internacionales y el relevamiento de ofertas y demandas comerciales de exportación e importación.

Sus funciones principales son la administración de unidades de negocios al servicio de la producción, vinculadas al comercio internacional y que son necesarias para las industrias y el agro.

En el Ente Zona Franca Justo Daract- Zona Primaria Aduanera San Luis y Villa Mercedes, se vincula el sector público y privado relacionado directamente con el sector de comercio internacional. La administración está bajo la figura de Ente Coordinador.

El Programa Zona de Actividades Logísticas (ZAL), localizada en Villa Mercedes, tiene como función principal la coordinación de la plataforma logística en donde se encuentra inversión pública y privada y que requiere un normal funcionamiento. Dentro de los objetivos más importantes se propone el crecimiento de esta plataforma con inversión en distintas unidades de negocios que generen mayor movimiento y servicios.

El Programa Logística Agropecuaria, tiene dentro de sus funciones la planificación de políticas vinculadas a la promoción de actividades primarias y vinculación con la industria.

Tiene como principales metas la vinculación de la producción primaria de alfalfa y del maíz desarrolladas por Agrozal S.A.P.E.M. Para esto desarrollara

estudios vinculados a la producción y capacitación de técnicos para el desarrollo de este proyecto.

Las acciones en Agrozal S.A.P.E.M. estarán relacionadas a las producciones de maíz y alfalfa.

Para la campaña de maíz se propone generar un círculo virtuoso para la comercialización de este cereal generando condiciones que beneficien a la producción local y a los pequeños productores. El objetivo principal es el de generar un precio San Luis.

La auto sustentabilidad económica de la planta requiere inversión y el quintuple de volumen en capital de trabajo de materia prima, con lo cual se llegará progresivamente en las sucesivas campañas agrícolas.

El proyecto de industrialización y comercialización de alfalfa, que tiene como objetivo central la de generar una opción comercial rentable y viable económicamente para los productores de la cuenca del morro y de la zona.

Para esta etapa se propone la ampliación en infraestructura, maquinaria y capital de trabajo para la puesta en marcha y el crecimiento de la planta a modo de generar el volumen comercial necesario para los mercados internacionales y para llegar al punto de sustentabilidad económica de la planta. Esta ampliación va a tener implicancia directa con el volumen a demandar que influencia directamente en la cantidad de hectáreas de alfalfa a sembrar.

PRESUPUESTO	AÑO 2021
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	106.092.655
Ingresos de Operación	106.092.655
Ventas Brutas	106.092.655
TOTAL GASTOS CORRIENTES	78.712.717
Gasto de Operación	78.712.717
Bienes de Consumo	15.742.543
Servicios No Personales	62.970.174
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	125.963.330
Recursos de Capital	125.963.330
Transferencias de Capital	125.963.330
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	153.343.268
Gastos de Capital	153.343.268
Inversión Real Directa	153.343.268

Ente Control de Rutas Provinciales

Este órgano desconcentrado del Estado Provincial tiene como objetivo la administración de las rutas provinciales N° 1, 9, 10, 20, 30, 55, Circuito del Perilago y la ruta nacional N° 7 "Autopista de las Serranías Puntanas", que se encuentran bajo su concesión, recibiendo ingresos provenientes del cobro de peajes y realizando el mantenimiento de las mismas.

Los fondos recaudados de los quince (15) peajes administrados serán destinados a financiar los gastos de explotación.

Se debe mantener en perfectas condiciones la transitabilidad y seguridad de las rutas administradas, para ello se hace necesario invertir en:

Mantenimiento de las rutas: bacheo, reconstrucción de tramos, banquetas, y alcantarillas en todas nuestras rutas y autopistas.

Conservación y reposición de cartelería vertical e instalación de pórticos destinados a la señalización y control de altura de tránsito, como así también el mantenimiento de la cartelería led inteligente montada sobre Autopista de las Serranías Puntanas.

Instalación de nuevos pórticos de reconocimiento, lectura de chapas patentes y mantenimiento preventivo y correctivo de los ya existentes.

Ejecución de obras de demarcación horizontal en todas las rutas bajo administración, mediante pintura termoplástica placas en caliente y/o en frío.

Modernización y mantenimiento de software de las estaciones de peaje referido a la comercialización e información estadística.

Inversión e infraestructura de sistemas e innovación a fin de obtener un avanzado nivel de información; instalación de cámaras de última generación en todas las rutas y vías de peajes administrados.

Inversión en medidas de seguridad necesarias para evitar daños a las personas y bienes, colocación de defensa flexbeam y tachas reflectivas. Adquisición de elementos de balizado portátil para vehículos y trabajos en ruta.

Modernización y adquisición de nuevos vehículos y equipamiento para las tareas de mantenimiento preventivo de sistemas tecnológicos e infraestructura a cargo.

Parquización de banquinas, cantero central, islas de peaje y espacios verdes en todas nuestras rutas y autopistas.

Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de iluminación.

Asistencia al usuario mediante servicio de grúas y sistemas de comunicación S.O.S. Se incluye la instalación de nuevos postes S.O.S. sobre Autopista de los Comechingones y Autopista por la Paz del Mundo.

Adquisición de generadores eléctricos y mantenimiento de existentes de todas las islas de peajes bajo administración.

Inversión en ampliación de los exitosos sistemas de pesaje dinámico para el control de cargas y mantenimiento de las existentes.

Inversión en obras de infraestructura necesarias para el mantenimiento de todas las rutas y autopistas a cargo.

PRESUPUESTO	AÑO 2021
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	894.861.841
Ingresos de Operación	894.861.841
Ventas Brutas	894.861.841
TOTAL GASTOS CORRIENTES	790.753.015
Gasto de Operación	790.753.015
Remuneraciones	214.267.103
Bienes de Consumo	479.273.172
Servicios No Personales	97.212.740
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	104.108.826
Gastos de Capital	104.108.826
Inversión Real Directa	104.108.826

Ente de Control y Gestión de la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis

Este órgano desconcentrado del Estado Provincial, tiene a su cargo la administración de la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis (E.D.I.R.O.), concebida como un gran centro de servicios, cuyo objetivo primordial es el de optimizar la calidad de cada una de sus prestaciones tanto para los usuarios del sistema de transporte público de pasajeros como para los ciudadanos de San Luis, turistas y visitantes. Por lo que las acciones están dirigidas a brindar permanentemente un adecuado y confortable espacio con servicios de excelencia para los usuarios del sistema público de pasajeros, para quienes ingresan a realizar trámites bancarios o tramites en las distintas oficinas públicas como Secretaria de Transporte con todas sus dependencias, Dirección Provincial de Ingresos Públicos (D.P.I.P.), Obra Social del Estado Provincial (D.O.S.E.P) y CIPE; para aquellos que eligen disfrutar de un momento de recreación o esparcimiento asistiendo a proyecciones gratuitas de cine o al Paseo de Arte; como así también, para los que concurren a realizar compras de pasajes, en locales comerciales o utilizan los servicios de encomiendas o el patio de comidas.

Objetivo Principal

Continuar trabajando para que la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis, además de un centro de servicios de transporte, gastronómico, de compras, de esparcimiento, de información y recreación para las familias de San Luis y para quienes nos visitan; sea considerada un lugar de encuentro, manteniendo y optimizando permanentemente su imagen y calidad de los servicios.

Objetivos Estratégicos

Perfeccionar la operatividad y funcionamiento de su equipamiento e instalaciones.

Optimizar permanentemente la higiene y cuidado de su infraestructura.

Fomentar el comercio, turismo y la cultura de San Luis. Se generan permanentemente actividades recreativas tanto en micro cine, y pequeños espectáculos en el patio de comidas, para promover el comercio y turismo.

Seguridad del usuario y visitante a través del monitoreo permanente, durante las 24 hs., con 47 cámaras de seguridad y personal de supervisores, de recorrido y contando con una seccional de la Policía de la Provincia en la estación.

Confiabilidad en las prestaciones: la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus es el lugar de ingreso y de partida de ciudadanos, visitantes y turistas, por lo que se hace necesario poder brindar un servicio de excelencia para que los mismos se lleven una buena "Primera Impresión".

Actualización constante de los sistemas de información (megafonía, tótems, pantallas de información, etc.), para facilitar el acceso a la información por parte de los usuarios del sistema de transporte.

Concesionar locales comerciales.

Diseñar y formalizar protocolos de actuación ante situaciones de emergencias.

Fortalecer las acciones de fiscalización en la regulación de las actividades de los concesionarios con el fin de lograr una mejora en la atención al público.

Fomentar y controlar la aplicación y cumplimiento del reglamento interno de funcionamiento dentro de la Estación de Interconexión Regional de Ómnibus de San Luis, como así también, toda normativa aplicable.

Administrar eficientemente los recursos y egresos del Ente mediante una periódica y responsable gestión de cobranzas, avisos de vencimientos, y un análisis económico financiero que permita contar con los fondos suficientes para atender las necesidades de funcionamiento y el mantenimiento permanente de toda la infraestructura.

PRESUPUESTO	AÑO 2021
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	41.640.000
Ingresos de Operación	33.600.000
<i>Ventas Brutas</i>	<i>33.600.000</i>
Transferencias Corrientes	8.040.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	41.640.000
Gasto de Operación	41.640.000
<i>Remuneraciones</i>	<i>18.577.465</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>2.932.523</i>
<i>Servicios No Personales</i>	<i>20.130.012</i>

Ente de Desarrollo Aeronáutico San Luis

Unidad de Aeropuerto Internacional Valle del Conlara

Se actualizará y potenciará la infraestructura para adaptar las funciones operativas en relación a los vuelos comerciales que operan en el aeropuerto.

Se relocizará la planta de combustible a una nueva posición que no limitará el tamaño de las aeronaves que podrían abastecerse del combustible y se completará y habilitará la obra para el expendio del mismo de acuerdo a normativas nacionales. Además, se ampliará el rango de aeronaves a abastecer y de esta forma se constituirá una nueva unidad de negocios para generar recursos genuinos al EDA.

Se ampliará las zonas de mantenimiento correspondiente al desmalezado para estar dentro de los márgenes de seguridad operacional, de acuerdo a los requerimientos de la autoridad fiscalizadora (Administración Nacional de Aviación Civil), para ser capaces de recibir aeronaves de mayor porte.

Se continuará con la puesta a punto en los hangares para continuar recibiendo aeronaves y guardarlas en nuestras instalaciones dentro de un marco de seguridad acorde y de acuerdo a normas internacionales.

Se aumentará la variedad de cursos virtuales para las correspondientes licencias desde la actual plataforma virtual.

Se planea reconvertir parte de la infraestructura actual en una residencia para alumnos que provengan de otras provincias y del exterior.

Se trasladará 2 aeronaves al hangar que posee la Provincia para aumentar la disponibilidad de aeronaves y aumentar las horas voladas en instrucción.

Se actualizará 1 simulador que data del 2008 con tecnología actual y se trasladará 1 de los 3 simuladores a la ciudad de San Luis para complementar a las aeronaves basadas en dicha ciudad.

Se reforzará la oferta a pilotos extranjeros para realizar cursos en el Centro de Instrucción de Vuelo.

Fomento de la Aviación Provincial

Se realizarán jornadas de capacitación, fomentando la actividad aérea en la Provincia participando en eventos de turismo.

Se conformarán planes de evacuación y asistencia logística en catástrofes e incendios forestales con las intendencias y programas existentes.

Se afectarán 2 (dos) aeronaves del CIV a tareas de seguridad como las de aeronaves vigías en épocas de alerta de incendio.

Se reforzarán los planes de reconocimiento al esfuerzo escolar y visitas guiadas al aeropuerto y escuela.

Se explorarán acuerdos que potencien la actividad con otras instituciones interprovinciales y regionales.

Se trabajará en la oferta de terrenos ociosos del aeropuerto para crear un Polo Aeronáutico Provincial.

Se buscará explorar otros negocios aeronáuticos que sean provechosos para la Provincia.

Se explorarán acuerdos con líneas aéreas locales e internacionales que sean de mutuo beneficio.

PRESUPUESTO	AÑO 2021
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	37.631.670
Ingresos de Operación	3.495.528
<i>Ventas Brutas</i>	3.240.000
<i>Otros Ingresos de Operación</i>	255.528
Transferencias Corrientes	34.136.142
TOTAL GASTOS CORRIENTES	37.631.670
Gasto de Operación	37.631.670
<i>Remuneraciones</i>	5.102.830
<i>Bienes de Consumo</i>	12.532.167
<i>Servicios No Personales</i>	19.996.673
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	19.965.621
Recursos de Capital	19.965.621
<i>Transferencias de Capital</i>	19.965.621
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	19.965.621
Gastos de Capital	19.965.621
<i>Edificios e Instalaciones</i>	3.800.000
<i>Maquinaria y Equipo</i>	16.165.621

Ente Administrador de Plantas de Reciclado y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos

En el marco de la legislación provincial vigente en gestión integral de residuos domiciliarios Ley N° IX-0873-2013, reglamentado por Decreto N° 545-MMA-2015, mediante la ejecución del Plan de Regionalización de la Gestión Integral de Residuos Sólidos, se viene trabajando en el tratamiento y disposición final de los residuos sólidos generados en pos de una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Desde el Ente Administrador de Plantas de Reciclado y Tratamiento de RSU, Ente desconcentrado creado por Decreto N° 5037-MMA-2012, tiene por objeto administrar las Plantas Regionales de Reciclado y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.

La meta propuesta es la de "gestionar en forma integral y sustentable los residuos generados en la Provincia con el fin de reducir los efectos negativos sobre el ambiente y la salud de la población", con el objetivo de:

Promover la gestión integral de los RSU.

Promover la erradicación de los basurales a cielo abierto 3.

Minimizar el impacto ambiental que esto conlleva como contaminación de suelo y agua, gases tóxicos, infecciones y plagas.

Cumplir con la consigna de reducir, reutilizar y reciclar.

Todo esto se logra llevando a cabo diferentes acciones:

Firma de convenios de prestación de servicios con aquellos municipios que aún no realizan una correcta disposición de los RSU.

Ofrecer el servicio de disposición de residuos industriales a las industrias.

Correcta disposición de los residuos en enterramientos sanitarios adecuados.

Capacitación en general inculcando la separación en origen de RSU.

Optimización del recupero de RSU en pos de la incorporación de los mismos al ciclo productivo.

Asesorar en la reutilización de residuos de manera de reducir el volumen de los mismos.

Llegar desde la educación en la toma de conciencia en que la consigna de que reducir, reutilizar y reciclar es la manera de no contaminar el medio ambiente.

PRESUPUESTO	AÑO 2021
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	202.036.175
Ingresos de Operación	42.743.885
<i>Ventas Brutas</i>	42.743.885
Transferencias Corrientes	159.292.290
TOTAL GASTOS CORRIENTES	202.036.175
Gasto de Operación	202.036.175
<i>Remuneraciones</i>	159.292.290
<i>Bienes de Consumo</i>	29.361.423
<i>Servicios No Personales</i>	13.382.462

San Luis Televisión

Objetivos Generales

Alcanzar a toda la Provincia y zonas limítrofes con dos señales digitales HD, (Señal 1: Canal 13, Señal 2: Canal Cultural), emitiendo los eventos especiales satelitalmente a todo el país.

Posicionamiento en redes sociales e interacción con la audiencia, dando una eficaz respuesta a sugerencias y comentarios.

Implementar la plataforma de contenidos propios exclusivos generando programación "ON DEMAND" contenidos a disposición de ser vistos cuando el usuario lo requiera y la posibilidad de emisión en vivo por streaming.

Cumplir con el requerimiento de cese de las emisiones analógicas de los canales de televisión estipulado para el próximo año en nuestro país.

Objetivos Específicos

Renovación Tecnológica: adquisición y sustitución de equipamiento para cumplimentar el apagón analógico global.

Implementación técnico operativo de señal 2 canal 13 Cultural.

Robotización y Automatización (MAM), herramientas de gestión de contenidos para las distintas áreas de la cadena de producción : preparación de noticias, grabación de eventos, preparación de piezas para programas, recepción de información externa, ingesta de contenidos y control de calidad, documentación y archivado, doblaje y subtítulo, programación de publicidad, preparación programas, gestión de derechos, pases, administración y control de gestión, publicación de contenidos en IT multiplataforma de contenidos digitales (ON DEMAND).

Subida Satelital: Adquirir una Estación Terrena de Transmisión Propia.

Puesta en funcionamiento Estudio 3 para emisión en vivo, grabación con su control central de cámaras, sonido e iluminación.

Ampliar Cobertura: digitalización de sus 21 repetidoras analógicas, acorde a la disposición del apagón analógico.

Fortalecimiento Institucional: capacitar los recursos humanos y realizar una reestructuración por áreas y funciones de San Luis Televisión, mediante reuniones con: ARSAT, Ente Nacional de Comunicaciones, Consejo Federal de la Televisión Pública, Radio Televisión Argentina y Secretaría de Medios y Comunicación Pública.

Presentación ante el Ente Nacional de Comunicaciones para la incorporación de nuestra señal a la grilla de programación de DirecTV.

PRESUPUESTO	AÑO 2021
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	208.955.000
<i>Transferencias Corrientes</i>	208.955.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	208.955.000
Gasto de Operación	208.955.000
<i>Bienes de Consumo</i>	8.625.000
<i>Servicios No Personales</i>	200.330.000
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	85.450.448
Recursos de Capital	85.450.448
<i>Transferencias de Capital</i>	85.450.448
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	85.450.448
Gastos de Capital	85.450.448
<i>Maquinaria y Equipo</i>	85.450.448

Hotel Potrero de los Funes

Objetivos

Corto Plazo: luego de las graves consecuencias económicas por el impacto de la pandemia de COVID-19, que tanto ha perjudicado al sector hotelero, nos avocaremos a seguir trabajando por posicionamiento de la Provincia como destino turístico de excelencia y al Hotel Potrero de los Funes, como punto de referencia, ya que el mismo cuenta con infraestructura adecuada para grandes eventos y turismo en general.

Largo Plazo: posicionar a Hotel Potrero de los Funes, como uno de los centros turísticos y de convenciones y eventos empresariales más importantes del país.

Política Presupuestaria

Renovación y mejora de las instalaciones del hotel, para brindar un mejor y más servicios al pasajero.

Captación de clientes corporativos, para la realización de eventos y estadía de sus asistentes.

Políticas de Gestión

Actividades académicas y de formación de empresas.

Capacitación y desarrollo del capital humano del hotel.

Implementación de la cultura de gestión por competencia en el capital humano.

Implementación del plan de calidad de hotelería y gastronomía.

Política de capacitación de clientes extranjeros.

Generación de agenda de eventos culturales, artísticos y sociales.

PRESUPUESTO	AÑO 2021
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	99.125.000
Ingresos de Operación	99.125.000
<i>Ventas Brutas</i>	<i>98.500.000</i>
<i>Otros Ingresos de Operación</i>	<i>625.000</i>
TOTAL GASTOS CORRIENTES	91.387.000
Gasto de Operación	91.387.000
<i>Remuneraciones</i>	<i>55.298.000</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>20.506.000</i>
<i>Servicios No Personales</i>	<i>15.583.000</i>
RESULTADO	7.738.000

Complejo Molino Fénix

Objetivo Principal

El Complejo Molino Fénix desde su advenimiento como centro cultural reconocido en la ciudad de Villa Mercedes, continuará consolidándose como un espacio cultural, educativo y recreativo de significativo alcance para la sociedad local y provincial. En tal sentido, es que se propone para el próximo año el sostenimiento de la gestión actual que ha logrado sólidos avances en la Casa de la Música y del Molino Fénix.

A partir de la oferta de los más de 30 talleres sociales e inclusivos que se dictan en el Molino Fénix de lunes a sábado donde asisten mujeres, hombres y niños, se espera proyectar la continuidad de tales espacios culturales, recreativos y deportivos, llegando también a los barrios con la misma motivación involucrando especialmente a mujeres y jóvenes.

"La tarde de los abuelos", constituye un espacio de inclusión para los adultos mayores que asisten al Molino Fénix y disfrutan de actividades específicas y adaptadas para la tercera edad.

Se fortalecerán las acciones deportivas y sociales que se desarrollan en el SUM del Barrio Eva Perón, donde funciona la Subdelegación del Molino Fénix. Cabe destacar que en tal lugar funcionará una escuela generativa, cuyo proyecto educativo se encuentra en proceso junto al Ministerio de Educación de la Provincia. Esta propuesta de innovación educativa, se basa en tener como eje transversal la educación física en todas sus manifestaciones. Además, se tendrá en cuenta la expresión corporal que va acompañada de la música.

Se continuará llevando mayores oportunidades para los villamercedinos a partir de propuestas sociales inclusivas y de múltiples eventos culturales, shows artísticos y capacitaciones varias, las cuales han demostrado la excelente aceptación y respuesta por parte de la sociedad que participa activamente de las iniciativas que se llevan a cabo, como han sido los multitudinarios festivales: "Guitarreando en el Molino", "Grito Cuyano", "Diversidad Cultural", "Día de la Lealtad Peronista", "Rock en la Casa", "Molino Fest", "La Noche de los Jóvenes",

"Molino Sing", "Las Colectividades abrazan al Molino", "Los Jóvenes le cantan a Villa Mercedes", entre otros.

Galas de danzas, presentaciones musicales, muestras de pinturas, fotografía y de teatro, habitan a diario en el teatro del Complejo, que se promete continuar brindando los espacios necesarios para que los artistas de la ciudad den a conocer sus trabajos en un lugar referente del arte y de la cultura, como es el Molino Fénix.

Se proyectan eventos infantiles y festividades como Molino Navideño, Reyes Magos, Día del Niño. Como así también, eventos musicales de rock, electrónica, folclore, dando continuidad a los eventos que se realizaron en años anteriores. A su vez, en los silos restaurados, ambientados y climatizados, continuará el funcionamiento de la Escuela Generativa "Félix Máximo María" con orientación en música y teatro, donde asisten decenas de jóvenes con motivaciones artísticas.

Se continuará acompañando al Programa Juventud en los proyectos vigentes y otros que esperan seguir sirviendo para el crecimiento y la inclusión de la juventud local del Departamento Pedernera, tales como el "DivertiMóvil", una propuesta inclusiva para niños.

El ciclo de charlas "InSerTar", busca su segunda etapa de realización donde calidad, innovación y participación se fusionan para ser el nuevo espacio de interacción y construcción conjunta que se propone como un proyecto a largo plazo destinado a diversos sectores sociales: jóvenes, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, etc., mediante una completa propuesta que incluye conferencias y talleres estructurados en ejes culturales, deportivos, ciencia y tecnología, de participación política y desarrollo económico a cargo de especialistas a nivel nacional, provincial y local en diversas temáticas de interés y actualidad. El objetivo del mismo consiste en crear espacios de interés, participación e integración, teniendo en cuenta la iniciativa marcada por un claro sentido social, institucional y político donde los sectores sociales sean escuchados, logrando un diagnóstico inicial en relación a las temáticas afines al ciclo propuesto. Con el slogan "La empatía de escucharnos", proponemos un espacio de escucha colectiva que busca fomentar valores como el compromiso social, liderazgo y trabajo en

equipo a través del cual los participantes puedan involucrarse a partir del intercambio, la construcción colectiva y la pluralidad de ideas y voces.

Por su parte, la Casa de la Música, mantendrá la oferta de oportunidad y calidad que promueve a partir de los proyectos actuales y futuros.

Se continuará con el dictado de talleres sociales musicales vigentes tales como: canto nivel 1, 2 y 3, canto para niños, piano, composición de canciones, percusión, bombo legüero, armonía funcional y producción musical. Así también, se seguirá con el grabado de Extended Play de los artistas locales y provinciales en el marco del Proyecto "Dale Play a Tus Sueños", donde más de 490 artistas de San Luis y del interior, pueden grabar su material de modo profesional.

El sello discográfico provincial "San Luis Disco", seguirá incluyendo procesos de preproducción, producción y grabación, así también como videoclips para los artistas integrantes del sello. A la vez que se afianzan y concretan mayores acciones conjuntas con el Instituto Nacional de la Música (INAMU). Se continuará recibiendo a las escuelas de la ciudad y de toda la Provincia quienes visitan con frecuencia las instalaciones, reciben información a partir de las visitas guiadas y comparten momentos recreativos a cargo de los jóvenes.

El Museo Casa del Boxeador "José María Gatica", abrirá sus puertas a la comunidad tras su nueva puesta en valor, para que niños, jóvenes y adultos de la localidad villamercedina puedan conocer la historia del ícono del boxeo que habitó en las instalaciones del ahora, "Museo Casa del Boxeador". Así también, se espera la llegada de turistas de diferentes puntos del país que deseen recorrer el espacio que se encontrará abierto de martes a domingo en horario de corrido, lo cual afianza la oferta turística y cultural de la ciudad y también de la Provincia.

Cabe destacar que cada entidad dependiente del Complejo Molino Fénix cuenta con el correspondiente mantenimiento de infraestructura y técnica (de ascensores, eléctrico, electrónico, pintura, cámaras de seguridad, estudios de grabación), así también como servicios (gas natural, servicio de televisión por cable, entre otros); el pago de haberes del personal, obra social (DOSEP) para más de 150 músicos junto a su grupo familiar y seguro de emergencias médicas para los empleados y alumnos de los talleres.

PRESUPUESTO	AÑO 2021
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	90.612.000
Ingresos de Operación	4.800.000
<i>Ventas Brutas</i>	<i>4.800.000</i>
Transferencias Corrientes	85.812.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES	90.612.000
Gasto de Operación	90.612.000
<i>Remuneraciones</i>	<i>31.204.320</i>
<i>Bienes de Consumo</i>	<i>14.381.416</i>
<i>Servicios No Personales</i>	<i>45.026.264</i>
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	10.900.000
Recursos de Capital	10.900.000
<i>Transferencias de Capital</i>	<i>10.900.000</i>
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	10.900.000
Gastos de Capital	10.900.000
<i>Inversión Real Directa</i>	<i>10.900.000</i>

Universidad Provincial de Oficios Eva Perón

El mundo pregona por una educación de calidad, accesible a todos, niños y jóvenes; fundamentalmente para aquellos que viven en situaciones de vulnerabilidad social. Para ellos, es sin duda la herramienta privilegiada que les permitirá salir de las condiciones sociales en las que nacieron y se criaron.

Una de las herramientas más importantes y efectivas para lograr el tan ansiado ascenso social es la educación técnico profesional y de oficios, por cuanto permite la incorporación de los jóvenes, rápidamente, al mundo del trabajo con una calificación suficiente. La formación obtenida condiciona el acceso a determinados trabajos, pero hoy no basta con haber tenido más años de escolaridad y haber alcanzado un mayor nivel educativo para incrementar sus posibilidades de acceso al empleo y favorecer de esta forma su movilidad social, siendo necesario, también, establecer procedimientos que validen y reconozcan las calificaciones ya adquiridas por la población activa.

Desde el punto de vista del sector productivo, estos demandan trabajadores calificados, por cuanto los mismos se transforman en un factor indispensable para la mejora de la competitividad del sector. Es por ello que el sistema educativo debe ser el responsable de que la oferta laboral cuente con los conocimientos y habilidades requeridos.

En este sentido, el Gobierno de la Provincia en su búsqueda implacable de mejorar las condiciones de inclusión social, desarraigar la pobreza del territorio provincial y afianzar el tejido productivo, pone a disposición del entramado social y económico la Universidad Provincial de Oficios "Eva Perón" (UPrO), como una de las herramientas estratégicas que facilita la interacción entre el sistema educativo y el sector productivo.

La UPrO es una institución que procura dar respuesta a las necesidades de la Provincia en materia educativa técnica, formando a las personas en oficios y, al mismo tiempo, realiza actualizaciones en los oficios urbanos, agrarios e industriales, garantizando trayectos formativos cortos y de rápida salida laboral.

Las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento.

PRESUPUESTO	AÑO 2021
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	284.309.418
<i>Transferencias Corrientes</i>	284.309.418
TOTAL GASTOS CORRIENTES	284.309.418
Gasto de Operación	255.583.484
<i>Remuneraciones</i>	172.854.312
<i>Bienes de Consumo</i>	30.328.306
<i>Servicios No Personales</i>	52.400.866
<i>Transferencias Corrientes</i>	28.725.934
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	14.437.784
Recursos de Capital	14.437.784
<i>Transferencias de Capital</i>	14.437.784
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	14.437.784
Gastos de Capital	14.437.784
<i>Maquinaria y Equipo</i>	14.437.784